

Consulta 2502/18 a la COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD APAREJADORES MADRID

Sobre la normativa de aplicación en Accesibilidad en la Comunidad de Madrid.

(alta ocupación)

Febrero 2025



tiempo de lectura 2"

1ª revisión, 250218

Contenido

CONSULTA:.....	2
Principios Generales y Normativa Internacional.....	2
Normativa Estatal – Reino de España	2
Normativa autonómica	3
Ayuntamiento de Madrid	3
Otra Normativa de referencia.....	3

Se ha recibido (Feb 2025) en el buzón de la Comisión de Accesibilidad del Colegio de Aparejadores de Madrid la siguiente

CONSULTA:

Date: 18 Feb 2025
Me gustaría consultar la normativa de aplicación en materia de accesibilidad para un proyecto de ejecución de un estadio deportivo en Madrid capital cuyo uso principal es Pública Concurrencia.
Entiendo que aplican las siguientes normativas:
 - CTE DB SUA
 - Decreto 13/2007, de 15 de marzo
Pero, ¿se debe tener en cuenta alguna más para el diseño arquitectónico?
Muchas gracias de antemano,
Saludos,
 VIRGINIA XXXX YYYY
 Teléfono:
 Correo:

Principios Generales y Normativa Internacional

- [Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad](#)
- [Directiva \(UE\) 2019/882 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2019 sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios](#)
- [European Accessibility Act](#)

Normativa Estatal – Reino de España

- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la [Ley General de derechos de las personas con discapacidad](#) y de su inclusión social.
- Ley 8/2013, de 26 de junio, [de rehabilitación, regeneración y renovación](#) urbanas. Y las modificaciones que realiza en la Ley de Propiedad Horizontal.
- CTE - [Documento Básico SUA](#) - Seguridad de utilización y accesibilidad y en edificación “existente” [DA DB-SUA / 2](#) Adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en edificios existentes
- CTE - [Documento Básico SI](#) - Seguridad en caso de Incendio.



Normativa autonómica

- [Ley 8/1993](#) Comunidad de Madrid - de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas. Con modificaciones en el Decreto 138/1998, de 23 de julio por el que se modifican determinadas especificaciones técnicas.
- Decreto 71/1999, de 20 de mayo, por el que se aprueba el [reglamento de desarrollo del régimen sancionador en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas](#)
- [Decreto 13/2007](#), de 15 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de desarrollo en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. (Actualizado a febrero de 2017 y actualmente en vigor)
Éste último decreto tiene una “[propuesta de modificación](#)” de su norma 2 aprobada por Orden de 20 de enero de 2020, de la Consejería de Vivienda y Administración Local, por la que se modifica la Norma Técnica 2 aprobada por el Decreto 13/2007

La Comunidad de Madrid tiene publicado (aunque sin actualización) un útil “Compendio de Normativa de Accesibilidad” que [en esta versión](#), tienes actualizado a Febrero de 2020

Ayuntamiento de Madrid

- [Instrucción 1/2017](#) relativa a los criterios a adoptar en relación con la aplicación del Documento Básico DB-SUA “Seguridad de Utilización y Accesibilidad” del Código Técnico de la Edificación en materia de accesibilidad.

Otra Normativa de referencia

- [Normas UNE relativas a la Accesibilidad Universal](#)
 - son de pago
 - Solo son obligatorias las normas UNE o ISO que se citan como tales en el CTE u otra normativa.